Gigante, 13 de Noviembre de 2025

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CERTIFICA

Que según Convenio Interadministrativo No.010 del 11 de Junio de 2025 suscrito con **LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GIGANTE – EMPUGIGANTE S.A. E.S.P.,** identificado con Nit.900256320-6 representado legalmente por **DIANA CAROLINA ROMERO RAMÍREZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.075.237.993 expedida en Neiva Huila, cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE GIGANTE HUILA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GIGANTE – EMPUGIGANTE S.A. E.S.P. PARA REALIAR MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS TUBERÍAS DE LOS COLECTORES DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS MEDIANTE EQUIPO CABRESTANTES Y ROTOSONDA EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE - HUILA**", cumplió a cabalidad con el objeto del contrato.

Se expide la presente certificación para que obre dentro del trámite del TERCER Y ÚLTIMO PAGO PARCIAL, correspondiente al convenio Interadministrativo No.010 el cual presenta factura electrónica No.FE-82, por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MCTE ($34.757.962,80).

LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO
Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal

Elaboro: Nubia Basto	*Reviso: Luis Enrique Tierradentro*	*Aprobó: Luis Enrique Tierradentro*
Firma:	*Firma:*	*Firma:*

Powered by CamScanner